

Ciclo Formativo Medio	Año: 2024-2025
Especialidad: Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso	Curso: 2º A
Asignatura: Fotografía Digital para el Producto Gráfico Impreso	
Profesor/a: Esther García Tormo	Horas semanales: 2
Email: garciae@easdalcoi.es e.garciatormo@edu.gva.es	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción al módulo formativo
2. Objetivos
3. Contenidos
4. Planificación y temporización
5. Metodología
6. Evaluación
7. Actividades extraescolares
8. Recursos
9. Bibliografía

Presentación

La presente programación hace referencia al módulo de Fotografía Digital para el Producto Gráfico Impreso del ciclo formativo medio de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso que se imparte en *l'Escola d'Art i Superior de Disseny d'Alcoi*. Este módulo se justifica dentro del plan de estudios de este ciclo al ser el encargado de mostrar el manejo del material fotográfico adecuado para el asistente al producto gráfico impreso, así como su utilización documental y expresiva. Este módulo tiene sentido en estos estudios en tanto que la fotografía está configurada como un elemento y recurso más en las habilidades profesionales que el mercado laboral demanda a los asistentes al producto gráfico impreso actual, además de que las técnicas de reproducción fotográfica cada vez son más empleadas en su ejercicio profesional. También cobra significación porque complementa otros módulos en tareas tales como la documentación gráfica, e incluso en la investigación de aspectos importantes en la tarea del asistente al producto gráfico.

El conocimiento de la fotografía digital pone en valor las actuales tecnologías de la imagen con extraordinaria presencia en el oficio de la industria gráfica impresa. En nuestra sociedad de consumo la iconografía de la imagen y su materialización hacen fuertes los diferentes sectores de producción y sus consecuencias en el consumidor final. La comunicación del producto y su facturación competente en las técnicas de producción gráfica, hacen de la fotografía un referente singular. Para los estudiantes de esta materia se pretende el conocimiento de la fotografía de base, a niveles teórico-prácticos. Es fundamental en esta propuesta formativa la simbiosis entre actividad creativa, adecuación tecnológica y conocimiento del medio fotográfico.

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Real Decreto 1436/2012, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.

Decreto 177/2014, de 10 de octubre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana (DOCV de 14 de octubre de 2014).

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros docentes de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2024-2025 impartan enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

Identificación del título:

- Denominación: Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso.
- Nivel: grado medio de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: mil seiscientas horas.
- Familia profesional artística: Comunicación Gráfica y Audiovisual.
- Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

Distribución horaria de las enseñanzas:

Los módulos de este ciclo formativo se organizan en dos cursos académicos.

Horas lectivas

Estructura general

Módulos impartidos en el curso	1500
Fase de formación de prácticas	100
Total de horas enseñanzas	1600

Identificación del módulo formativo:

En el currículo se establece el módulo de Fotografía Digital para el Producto Gráfico Impreso en el cual se imparten 50 horas lectivas, 2 horas semanales, a lo largo de todo el curso de segundo.

2. Objetivos Pedagógicos.

1. Adquirir los conocimientos necesarios para la utilización de la cámara digital.
2. Capacitar al alumnado para obtener, de forma autónoma, imágenes de correcta calidad plástica y técnica, para el producto gráfico impreso.
3. Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad ante la imagen fotográfica.
4. Adquirir los conocimientos necesarios para la utilización del software de revelado y retoque digital.
5. Conocer el software y el hardware utilizados en el entorno de trabajo fotográfico digital profesional.
6. Resolver problemas inherentes al proceso de toma fotográfica, revelado digital, retoque fotográfico y salida.
7. Adquirir los conocimientos profesionales necesarios para el manejo de las nuevas técnicas de impresión fotográfica digital de calidad.

3. Contenidos.

1. Captura de la imagen digital.
2. Teoría y práctica de la toma fotográfica con cámara digital. Usos básicos de la cámara digital: exposición, sensibilidad, enfoque, temperatura de color, balance de blancos...
3. La imagen fotográfica: el movimiento, la profundidad de campo, el desenfoque, la composición.
4. El histograma digital.
5. Formatos de archivo de la imagen digital.
6. Corrección de la toma digital.
7. Corrección profesional de la toma digital en función del soporte de impresión (avisos de gamma, avisos de impresión, etc.)
8. Tratamiento digital profesional de las imágenes. Software de retoque.
9. Preparación de imágenes para soporte impreso. Gestión del color en el proceso de edición de imágenes digitales. Calibración de dispositivos digitales. Perfiles de color. Perfiles de impresión.

Unidades didácticas

A) Relación entre unidades de trabajo (UT) y objetivos (Obj).

Unidades de Trabajo	Obj 01	Obj 02	Obj 03	Obj 04	Obj 05	Obj 07	Obj 07	Relevancia (%)
1. La formación de la imagen. El proceso fotográfico.								50,00%
2. La composición de la imagen								20,00%
3. La fotografía editorial								30,00%

Objetivos	
Obj 01	Adquirir los conocimientos necesarios para la utilización de la cámara digital.
Obj 02	Capacitar al alumnado para obtener, de forma autónoma, imágenes de correcta calidad plásticas y técnica, para el producto gráfico impreso.
Obj 03	Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad ante la imagen fotográfica.
Obj 04	Adquirir los conocimientos necesarios para la utilización del software de revelado y retoque digital.
Obj 05	Conocer el software y el hardware utilizados en el entorno de trabajo fotográfico digital profesional.
Obj 06	Resolver problemas inherentes al proceso de toma fotográfica, revelado digital, retoque fotográfico y salida.
Obj 07	Adquirir los conocimientos profesionales necesarios para el manejo de las nuevas técnicas de impresión fotográfica digital de calidad.

B) Fichas de unidades de trabajo.

UT 1	LA FORMACIÓN DE LA IMAGEN. EL PROCESO FOTOGRÁFICO.	Horas (C+P):	10 sesiones de 2 horas
Introducción:			
<p>En esta unidad didáctica se pretende que el alumno conozca los principios básicos de la formación de la imagen y aprenda el funcionamiento de las cámaras fotográficas digitales y cómo utilizar los dos parámetros básicos que son el diafragma y la velocidad de obturación. Además también se estudiarán los diferentes tipos de objetivos.</p>			

<p>Objetivos (O):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Conocer el proceso fotográfico. 2- Ajustes básicos de una cámara digital. 3- Aprender a utilizar la cámara fotográfica réflex. 4- Conocer el funcionamiento del diafragma y su aplicación para conseguir más o menos profundidad de campo. 5- Conocer los tipos y el funcionamiento del obturador y su aplicación para controlar el movimiento. 6- Conocer los tipos de objetivos. 7- Medición de la luz. 	<p>Preconocimientos:</p> <p>En esta unidad didáctica no se precisan conocimientos previos.</p>
<p>Contenidos (C):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Introducción al proceso fotográfico: evolución histórica, la cámara oscura, el principio de formación de la imagen. 2- Los equipos fotográficos. La cámara fotográfica y sus controles. Tipos de cámaras, objetivos y controles: diafragma y obturador. Posibilidades de manejo de ambos controles: la profundidad de campo y el movimiento como factor expresivo. La ley de reciprocidad de la imagen. Modo Programa y Manual. WB. ISO. 3. La medición de la luz. 5- El sensor de la cámara digital. 6- Tipos de archivos digitales. 	<p>Actividades (A), prácticas (P) y trabajos (T):</p> <p>P1 Salidas al exterior del centro para conocer y practicar el funcionamiento de la cámara fotográfica.</p> <p>T1 Realizar el testado de una cámara digital para que aprendan conceptos como balance de blancos, ISO, medición, etc.</p> <p>T2 Realizar una serie de fotografías en las que se apliquen los parámetros del diafragma, trabajando la profundidad de campo y la velocidad de obturación para estudiar el movimiento. En esta misma práctica se trabajará el uso de los objetivos.</p>

UT 2	LA COMPOSICIÓN.	Horas (C+P):	4 sesiones de 2 horas
<p>Introducción:</p> <p>En esta unidad temática se trabajarán los conceptos que afectan a la estética, el lenguaje fotográfico, centrándonos principalmente en la composición.</p>			

Objetivos (O):	Preconocimientos:
<p>1- Conocer los principios compositivos fotográficos.</p> <p>2- Aplicar los conceptos compositivos a las imágenes.</p>	<p>Se precisará un conocimiento del funcionamiento de la cámara fotográfica y control de la exposición adecuada.</p>
Contenidos (C):	Actividades (A), prácticas (P) y trabajos (T):
<p>1- La composición fotográfica. La composición, la luz y el tratamiento cromático del color.</p> <p>4- El color en la fotografía. Evolución y usos expresivos. Concepto de temperatura de color.</p>	<p>P1- Analizar la composición de diferentes fotografías.</p> <p>T1- Realización de una serie de fotografías aplicando criterios compositivos.</p>

UT 3	FOTOGRAFÍA EDITORIAL	Horas (C+P):	7 sesiones de 2 horas
Introducción:			
<p>En esta unidad didáctica se trabaja la parte más artística de la fotografía. La fotografía editorial busca contar una historia o, mejor dicho, crear una serie de imágenes en torno a una inspiración o tendencia. La fotografía editorial es el arte de crear imágenes para publicaciones. Los periódicos, las revistas y las publicaciones periódicas necesitan fotografías para acompañar sus historias. La fotografía editorial y las imágenes suelen ser tan importantes como las palabras escritas.</p>			
Objetivos (O):	Preconocimientos:		
<p>1- Conocer qué es la fotografía editorial.</p> <p>2- Comunicar a través de las imágenes.</p> <p>3- Aprender el revelado digital.</p> <p>4- Aplicar la imagen junto al texto en una publicación.</p>	<p>Se precisan los conocimientos del funcionamiento de la cámara fotográfica. Deben conocer ya los principios básicos de composición. Conocimiento de maquetación.</p>		
Contenidos (C):	Actividades (A), prácticas (P) y trabajos (T):		
<p>1- La fotografía editorial. Imágenes para publicar en un medio.</p> <p>2- Gestión de archivos fotográficos. Edición y selección de fotografías.</p> <p>3- Revelado digital.</p>	<p>T1- Realización de una serie de fotografías sobre un tema planteado por el alumno cuyo fin es la publicación de las mismas en un medio gráfico. Revelado digital de las imágenes. Se hace en coordinación con otra asignatura del módulo.</p>		

C) Contenidos actitudinales.

Los principales contenidos actitudinales son: puntualidad, actitud crítica, respeto, mantener en orden los espacios de trabajo (plató) y la responsabilidad.

Para ello se tomarán las siguientes medidas:

- Puntualidad: Se permitirá unos 5 minutos de margen para entrar en el aula, los que lleguen tarde deben esperar fuera hasta que el profesor les permita, si lo considera, la entrada en el aula.
- Actitud crítica: tras la entrega de algunos trabajos procedimentales planteados en el aula, éstos se expondrán, dando pie al resto del alumnado y a la profesora al comentario y crítica constructiva de los mismos.
- El respeto y la responsabilidad: los trabajos en grupo potencian este respeto y responsabilidad a la hora de tener que compartir entre todos una nota. La entrega en fecha es otra medida para potenciar esta responsabilidad por parte del alumno.
- Mantener el orden en el espacio de trabajo: el alumno debe cuidar y respetar el material del plató, dado que este material tiene mucho valor y es difícil conseguir más. También hay que tener un orden y limpieza en el espacio de trabajo. Las clases acabarán cinco minutos antes para permitir que el espacio de trabajo quede perfectamente organizado.

D) Competencias clave (temas transversales).

Las competencias clave o temas trasversales que se trabajaran en este módulo son los siguientes:

- Ciencia y tecnología.
- Digital
- Aprender a aprender.

4. Planificación y temporización.

Trimestre	Contenidos y temporización
Primer trimestre: del 16 de septiembre al 12 de	UT 1 La formación de la imagen. El proceso fotográfico. Trabajo de testado Trabajos conceptos básicos sobre el uso de objetivos, diafragma y velocidad de obturación

diciembre	.Prueba teórica para testear conocimientos de la unidad 1 si se ve necesario.
Segundo trimestre: del 7 de enero al 12 de marzo	UT 2. La composición de la imagen UT 3. Fotografía editorial.

5. Metodología didáctica.

- La asignatura se enmarca dentro de las materias de Formación Básica. Por ello, su docencia natural es definible en lo que entendemos como parte teórica fundamental complementada con un examen y finaliza con las prácticas adecuadas para el conocimiento básico del proceso fotográfico y la comunicación audiovisual.

- En lo que entendemos como *fotografía de campo*, en la fase de prácticas, se hace fundamental en nuestra didáctica de la fotografía la conexión con el exterior. Por ello, una parte de la fase formativa se desarrollará en el exterior del centro, buscando emplazamientos acordes con la especialidad: vía pública, centros comerciales, instalaciones deportivas, viajes, etc... Otra parte de la práctica se desarrollará en el mismo centro en el plató fotográfico.

- Se plantearán antes de cada trabajo los contenidos teóricos necesarios para entender las necesidades para el trabajo de campo.

- A lo largo del curso se destinarán varias sesiones a ilustrar con imágenes el trabajo a realizar, apoyados siempre con equipo y material fotográfico.

- La aplicación de los conceptos fotográficos se desarrollará posteriormente. Para ello el alumno realizará los trabajos propuestos (con la ayuda y el asesoramiento de la profesora) constituidos por imágenes fotográficas en los que se aplican los conocimientos aprendidos en las clases técnicas y teóricas.

- Los trabajos se realizarán de forma individual o en grupo según el desarrollo de la asignatura.

- Algunos trabajos se pueden presentar en público para comentar los elementos técnicos y estéticos más sobresalientes y mostrar los posibles fallos y soluciones.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

1. - En general, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios.
2. - Asimilación de los conceptos teóricos del proceso fotográfico y el lenguaje audiovisual.
3. - Destreza perceptiva: composición, capacidad perceptiva, creatividad y capacidad estética fotográfica.
4. - Conocimiento práctico de los procesos derivados de los distintos contenidos temáticos: conocimientos sobre profundidad de campo, movimiento, composición, revelado e iluminación.
5. - Utilización y uso correcto de los diferentes procesos.
6. - Conocimiento y uso correcto de la terminología profesional.
7. - Sensibilidad para expresar de forma inteligible situaciones extraídas de su propia experiencia.
8. - Capacidad crítica para opinar sobre los distintos valores o defectos fotográficos, ya sean estéticos o técnicos.
9. - Aportaciones personales que vengan marcadas por un claro perfil investigador.

Criterios de evaluación

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Dominar la terminología del lenguaje fotográfico tanto en su faceta técnica como lenguaje plástico.
2. Gestionar correctamente las imágenes digitales en todas las fases del proyecto de producto gráfico impreso, desde la toma, clasificación, salida y publicación en medios impresos.
3. Manejar correctamente cámaras digitales y dispositivos de captura, utilizando razonadamente los parámetros y funciones tanto manuales como automáticos de estos.
4. Revelar digitalmente las imágenes tomadas por medio de dispositivos de captura digitales, utilizando correctamente los ajustes y el retoque fotográfico que modifiquen el original en función de su finalidad.
5. Valorar con criterios estéticos la imagen digital, clasificando y seleccionando aquellas que cumplan las mejores condiciones para formar parte de un producto gráfico impreso correcto.

Instrumentos de evaluación

PRIMERA EVALUACIÓN 50%

- Se puede realizar una prueba escrita teórica conceptos básicos para valorar conocimientos del alumnado.
- Ejercicios básicos conceptos básicos (45% de la nota)
- Actitud, implicación y participación en las clases. (5%)

SEGUNDA EVALUACIÓN 50%

- Trabajos sobre composición (15%)
- Proyecto fotografía editorial (30%)
- Actitud, implicación y participación en las clases. (5%)

EVALUACIÓN FINAL: 50% PRIMERA EVALUACIÓN 50% SEGUNDA EVALUACIÓN

Procedimiento de evaluación

- Criterios conceptuales (conocimientos): evaluar los conocimientos mediante la correcta aplicación de estos a los trabajos propuestos y la memoria de los mismos. Se realizará una prueba teórica si se considera necesario basándose en la actitud y trabajo del grupo, si no se valorará este apartado mediante las memorias teóricas entregadas junto al contenido práctico.
- Criterios procedimentales: en ellos se tendrán en cuenta los trabajos que se han ido planteando a lo largo de las diferentes unidades didácticas. La calificación de los mismos se realizará según lo dispuesto anteriormente.
- La evaluación será continua y se requerirá la asistencia regular a clase.
- Evaluación inicial: se realizará un cuestionario al principio de curso para obtener un diagnóstico inicial de los alumnos.
- Evaluación continua: ésta se realizará a través de la observación del trabajo individual del alumno, de la evolución en sus trabajos y exámenes y de la participación en clase.
- Evaluación final: se efectuará a través del resultado obtenido en los diferentes trabajos propuestos al final de cada unidad didáctica, así como la evolución que ha mantenido el alumnado a lo largo del curso y su actitud hacia la asignatura. **Los trabajos realizados fuera del centro sin la supervisión ni el seguimiento de la profesora podrán ser rechazados o se solicitará al alumnado una prueba práctica que verse sobre esos contenidos.**
- La nota se ponderará atendiendo a las siguientes especificaciones:
 - La asistencia a clase es condición necesaria, pero no suficiente. La asistencia es obligatoria, no constituye, por lo tanto, un mérito en sí misma, pero su ausencia dará lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua si se pasa un número determinado de

faltas. Concretamente **las faltas de asistencia no pueden superar el 20% de las horas lectivas.**

- En el caso de **pérdida de la evaluación continua el alumnado deberá entregar todos los trabajos y realizar el examen para la evaluación ordinaria.** Además tendrá que realizar una **prueba teórico práctica** que versará sobre el contenido de estos trabajos.
- En el caso de **no superar la asignatura en la evaluación ordinaria** el alumnado pasará a la **evaluación extraordinaria en la que tendrá que entregar todos los trabajos pendientes, hacer el examen teórico y realizar una prueba teórico práctica** que versará sobre el contenido de los trabajos.
- La mera presentación de los trabajos no presupone su valoración positiva, al igual que la asistencia, es algo necesario, pero no suficiente.
- La nota de la evaluación será el resultado de sacar la media de los ejercicios prácticos y del examen según los porcentajes indicados más arriba. No obstante, la actitud en clase, la asistencia, el interés demostrado por el alumno hacia la asignatura, el cuidado de los medios materiales de uso común y la educación en el trato con compañeros y profesores puede condicionar la nota final.
- Será **requisito imprescindible la presentación y el aprobado de todos y cada uno de los trabajos y exámenes** propuestos para la superación de cada evaluación y, por supuesto, del curso.
- El **retraso en la entrega** de un trabajo se valorará negativamente restándose un porcentaje de la nota al mismo.
- En aquellos casos en los que la **calificación no supere la mínima** establecida como suficiente, la forma de recuperación será la de plantear nuevamente el proyecto después de haberse incidido en los detalles incorrectos, errores u omisiones cometidas. Superado esto, el proyecto se podrá considerar recuperado, pero sólo puntuará sobre un **80% del total de la nota.**
- La profesora, si lo estima oportuno, puede realizar exámenes o pruebas de apoyo a aquellos alumnos que considere que no han llegado a alcanzar los mínimos exigibles en una evaluación.

Criterios de calificación de trabajos:

- Que el trabajo se ajuste a los contenidos explicados en clase. Además en los trabajos se valorará la creatividad, la experimentación y la inventiva.

- La presentación correcta de los trabajos.
- La entrega de los trabajos en el plazo acordado.
- La asistencia a clase y la participación e interés en la realización de los trabajos.
- La corrección de la mayoría de los trabajos se realizará mediante una rúbrica que la profesora entregará al alumno.

Criterios de recuperación:

- Todos aquellos proyectos y/o trabajos que no hayan sido superados deberán repetirse para la consecución óptima de los objetivos planteados para estos.
- En los trabajos que no se cuente con el seguimiento de la profesora se podrá realizar una prueba práctica para demostrar el conocimiento sobre la materia.
- Si el profesor lo considera oportuno, un alumno podrá realizar un examen final o trabajo final para completar la evaluación.
- La convocatoria extraordinaria consistirá en la entrega de todos los trabajos pendientes más el examen teórico. Además, la profesora podrá hacer un examen teórico-práctico de los contenidos de los trabajos tal y como ya se ha indicado en el apartado correspondiente,
- **Si el alumno tiene algún examen o trabajo aprobado en la convocatoria ordinaria se le podrá guardar la nota hasta la convocatoria extraordinaria, pero nunca hasta el curso siguiente.**

7. Actividades extraescolares.

A lo largo del curso se realizarán visitas a exposiciones fotográficas que se consideren interesantes para completar los conocimientos en la materia que en esos momentos se esté impartiendo.

Salidas a los exteriores de la escuela (calles, mercados, locales comerciales, etc.) para la realización de las tomas con la cámara.

Asistencia a conferencias y talleres sobre fotografía.

8. Recursos.

Los alumnos deben de disponer de cámaras fotográficas digitales para la realización de los

ejercicios prácticos que se mandarán a lo largo del curso, ya que la Escuela dispone de un número de cámaras limitado que en ocasiones no cubre las necesidades de un grupo si éste es muy numeroso. No obstante, en caso de utilizar las cámaras de la Escuela, cada alumno deberá traer su propia tarjeta de memoria.

Se precisará el plató fotográfico de la escuela para trabajar con iluminación artificial. En este sentido, lo ideal sería que existiera un horario de ocupación de plató para que no coincidieran dos profesores a la misma hora lectiva. Para ello, en los horarios debería estar contemplado que no se montaran varias asignaturas de fotografía en la misma franja horaria.

Los alumnos deben ser responsables en el uso de todo el material de fotografía perteneciente a la escuela, por ello, cualquier desperfecto que ocasionen por el mal uso del mismo, deberá ser asumido por el propio alumno.

Desde el departamento de fotografía se ha establecido un escrupuloso protocolo de uso del material fotográfico. Cualquier uso inadecuado del mismo conllevará una penalización al alumno.

9. Bibliografía

- Langford, M. . *La fotografía paso a paso*. Editorial Blume. 1979.
- Langford, M. . *Fotografía básica*. Omega, 1978 y 1994.
- Langford, M. . *Tratado de Fotografía*. Omega. Focal Pre- Composición. Blume fotografía.
- Mellado, J.M.. *Fotografía digital de alta calidad*. Anaya Multimedia. 2013.
- Mellado, J.M.. *Fotografía de Alta Calidad. Los fundamentos de la Fotografía*. Adobe CC. Anaya. 2017.
- Pradera, A. . *El libro de la fotografía*. Alianza Editorial, Colección Espiral, 2002.
- Perea, J.. *La imagen fotográfica*. Akal. 2007
- Präkel, D.. *Iluminación*. Blume fotografía. 2007.
- Sánchez Vigil, J.M. *Diccionario Espasa de Fotografía*. Espasa. 2002